

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Silice Panamá, S.A. dedicados a los sistemas de información que dan soporte a las actividades de:

Los sistemas de información que dan soporte a la plataforma PAU que gestiona las comunicaciones del usuario a través de canales digitales.

Según declaración de aplicabilidad vigente.

La organización ha asumido el compromiso de mantener un Sistema de Gestión Integrado basado en los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 27001, de forma que se permita la consecución de los objetivos y metas establecidos, conforme a las directrices de esta política.

Uno de nuestros principales objetivos es garantizar que los servicios de TI brindados por la organización cumplan con los requisitos de calidad y seguridad establecidos en las normas de referencia. Esta política define las responsabilidades, controles y medidas para proteger la seguridad de la información y asegurar la continuidad y mejora en la gestión diaria.

De acuerdo con estos principios, **Silice Panamá, S.A.** asume:

1. **Mejora continua:** Establecer objetivos de mejora de manera periódica, y realizar auditorías sistemáticas, tanto internas como externas, que verifiquen el cumplimiento y efectividad de nuestro Sistema de Seguridad de la Información.
2. **Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad** de los datos, información y/o comunicaciones gestionadas por nuestra empresa.
3. **Legalidad:** es condición básica, cumplir todos los requisitos legales necesarios y otros suscritos por la empresa. Por ello, se adquiere el compromiso de realizar evaluaciones periódicas del cumplimiento legal.
4. **Objetivos:** Desarrollar, implementar y mantener actualizados los procedimientos, registros y documentos de todas nuestras actividades, con el fin de garantizar el control y mejora continua del desempeño de los procesos.

Para conseguir estos objetivos, **Silice Panamá, S.A.** proveerá de todos los recursos y entrenamiento necesario, para facilitar que todo su personal, de plantilla o contratado, alcance la excelencia de su trabajo.

La política expresada en este documento se facilitará a cualquier parte interesada que la solicite.

Firmado:

La Dirección

12 de febrero de 2025